

BRUME HELIOS

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (CE) n.º 1907/2006 - n.º 2020/878)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA EMPRESA/EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto: BRUME HELIOS

Código de producto: 20334-20335

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Composición concentrada de fragancia sin alcohol .

Solo para uso industrial y profesional.

Uso: Perfumes, cosméticos y detergentes.

1.3. Información sobre el proveedor de la ficha de datos de seguridad

IPC

10 Quai Malbert, 29200, BREST, FRANCE.

Tel. : +33 (0)2 98 43 45 44. Fax : +33 (0)2 98 44 22 53

ipc@groupe-ipc.com

1.4. Número de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Empresa/Organización : INRS / ORFILA <http://www.centres-antipoison.net>.

Otros números de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)

(+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

De conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 y sus modificaciones.

Líquido inflamable 3 (H226).

Ocular irritación 2 (H319).

Puede provocar una reacción alérgica (EUH208).

Esta mezcla es segura para el medio ambiente. No se conoce ni es previsible ningún daño al medio ambiente en estas condiciones uso normal.

2.2. Elementos de etiquetado

De conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 y sus modificaciones.

Pictogramas de peligro:



GHS02



GHS07

Mención de advertencia :

ATENCIÓN

Etiquetado adicional:

EUH208

Contiene 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-OCTAHIDRO-2,3,8,8-TETRAMETIL-2-NAFTALENIL) ETANANA. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208

Contiene LINALOOL. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208

Contiene ACETATO DE LINOIL. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208

Contiene SALICILATO DE BENCILO. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208

Contiene SALICILATO DE HEXILO. Puede provocar una reacción alérgica.

BRUME HELIOS

EUH208 Contiene HIDROXICITRONELAL. Puede provocar una reacción alérgica.

Indicaciones de peligro e información adicional sobre peligros:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de Prudencia - Prevención :

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

Consejos de Prudencia - Intervención:

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS : Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado

P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Consejos de prudencia - Almacenamiento:

P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Consejos de Prudencia - Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en contenedor de acuerdo con las regulaciones locales/regionales/nacionales/internacionales

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene «sustancias extremadamente preocupantes» (SVHC) >= 0,1% publicadas por la Agencia Europea de Productos (ECHA) de conformidad con el artículo 57 del Reglamento REACH: <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>. Consulte la sección 3 para identificar el sustancias afectadas.

La mezcla no cumple los criterios aplicables a las mezclas de PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

La mezcla no contiene >= 0,1 % de sustancias con propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: INFORMACIÓN SOBRE LA COMPOSICIÓN/COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición:

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6 ALCANCE: 01-2119457610-43-XXXX ETANOL	GHS02, GHS07 Dgr Ocular irritación. 2, H319 Líquido inflamable 2, H225	[1]	60 <= x% < 70
CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2 ALCANCE: 01-2119450011-60-XXXX ÉTER MONOMETÍLICO DE DIPROPILENGLICOL		[1]	1 <= x % < 2.5
CAS: 54464-57-2 CE: 259-174-3 ALCANCE: 01-2119489989-04-XXXX 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-OCTAHIDRO-2,3,8,8-TETRAMETIL-2-NAFTALENIL)ETANONA	GHS07, GHS09 Wng Irritación de la piel. 2, H315 Sensores de la piel.1 1B, H317 Acuático Crónico 2, H411		0.1 <= x % < 1
CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4 ALCANCE: 01-2119474016-42-0000 LINALOOL	GHS07 Wng Irritación de la piel. 2, H315 Sensores de la piel.1 1B, H317 Ocular irritación. 2, H319		0.1 <= x % < 1
CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4 ALCANCE: 01-2119454789-19-0001	GHS07 Wng Irritación de la piel. 2, H315 Sensores de la piel.1. 1B, H317		0.1 <= x % < 1

BRUME HELIOS

ACETATO DE LINALILO	Ocular irritación 2, H319	
CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9 ALCANCE: 01-2119969442-31-XXXX SALICILATO DE BENCILO	GHS07 Wng Sensores de la piel.1 1B, H317 Ocular irritación 2, H319 Acuático Crónico 3, H412	0.1 <= x % < 1
CAS: 6259-76-3 CE: 228-408-6 ALCANCE: 01-2119638275-36-XXXX SALICILATO DE HEXILO	GHS09, GHS07 Wng Sensores de la piel.1, H317 Acuático Crónico 1, H410 M Crónica = 1	0.1 <= x % < 1
CAS: 107-75-5 CE: 203-518-7 ALCANCE: 01-2119973482-31-XXXX HIDROXICITRONELAL	GHS07 Wng Sensores de la piel.1. 1B, H317 Ocular irritación 2, H319	0.1 <= x % < 1

Límites de concentración específicos y estimaciones de la toxicidad aguda

Identificación	Límites de concentración específicos	ETA
CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4 ALCANCE: 01-2119474016-42-0000 LINALOOL		Vía oral: ETA = 2790 mg/kg de peso corporal
CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9 ALCANCE: 01-2119969442-31-XXXX SALICILATO DE BENCILO		Vía oral: ETA = 2200 mg/kg de peso corporal

Información del componente:

(Texto completo de las sentencias H: véase la sección 16)

[1] Sustancia para la que existen valores límite de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

En términos generales, si tiene dudas o si los síntomas persisten, siempre busque atención médica.

NUNCA haga que una persona inconsciente ingiera nada.

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

Si se inhala:

En caso de manifestación alérgica, consulte a un médico.

En caso de contacto con los ojos:

Lávese bien con agua fresca y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

Si se produce dolor, enrojecimiento o molestias visuales, consulte a un oftalmólogo.

En caso de contacto con la piel:

En caso de manifestación alérgica, consulte a un médico.

En caso de ingestión:

Consulte a un médico mostrándole la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y tardíos

No se dispone de datos.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial requerido

No se dispone de datos.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.

Los polvos quimpions, el dióxido de carbono y otros gases extintores son adecuados para pequeños incendios.

5.1. Medios de extinción

Enfríe los paquetes cerca de las llamas para evitar el riesgo de que los recipientes a presión revienten .

BRUME HELIOS

Métodos de extinción apropiados

Evite que los efluentes de extinción de incendios ingresen a las alcantarillas o vías fluviales.

5.2. Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla

Un incendio a menudo producirá un humo negro espeso. La exposición a productos de descomposición puede suponer riesgos para la salud.

No respire los vapores.

En caso de incendio, puede ocurrir lo siguiente:

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)

5.3. Consejos para los bomberos

Los socorristas estarán equipados con aparatos de respiración autónomos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE EN CASO DE DISPERSIÓN ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Consulte las medidas de protección enumeradas en las secciones 7 y 8.

Para personas que no son de primeros auxilios

Evite el contacto con la piel y los ojos.

Para los socorristas

A los socorristas se les proporcionará el equipo de protección personal adecuado (consulte la sección 8).

6.2. Precauciones para la protección del medio ambiente

Contenga y recoja las fugas con materiales absorbentes no combustibles, por ejemplo, arena, tierra, vermiculita tierra de diatomeas en Bidones para la eliminación de residuos.

Evite la entrada a alcantarillas o vías fluviales.

6.3. Métodos y equipos de contención y limpieza

Preferiblemente limpiar con detergente, evitar el uso de disolventes.

6.4. Referencia a otras rúbricas

No se dispone de datos.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Los requisitos para los almacenes son aplicables a los talleres donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones que deben tomarse para una manipulación segura

Lávese las manos después de cada uso.

Quítese y lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Prevención de incendios :

Manéjelo en áreas bien ventiladas.

Evite la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evite concentraciones de vapor por encima de los valores límites de exposición ocupacional.

Evite la acumulación de cargas electrostáticas con las conexiones a tierra.

La mezcla se puede cargar electrostáticamente: siempre molida durante la decantación. Usar zapatos y ropa antiestático y hacer pisos de material no conductor.

Use la mezcla en habitaciones libres de llamas abiertas u otras fuentes de ignición, y tenga equipos eléctricos protegidos.

Mantenga los paquetes bien cerrados y alejados de fuentes de calor, chispas y llamas abiertas.

No utilice herramientas que puedan provocar chispas. No fume.

Denegar el acceso a personas no autorizadas .

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección personal, véase la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta así como las normas de protección laboral.

Evite el contacto de la mezcla con los ojos.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los locales donde se utilice la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro , incluidas las posibles incompatibilidades

No se dispone de datos.

BRUME HELIOS

Almacenamiento

- Guarde el envase bien cerrado, en un lugar seco y bien ventilado.
- Manténgase alejado de fuentes de ignición - No fume.
- Mantener alejado de fuentes de ignición, calor y luz solar directa.
- Evite la acumulación de cargas electrostáticas.

Embalaje

- Almacenar siempre en envases del mismo material que el original.

7.3. Uso(s) final(es) específico(s)

- No se dispone de datos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional:

- Unión Europea (2022/431, 2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE)

CASO	MEV-mg/m3: MEV-ppm:	TLV-mg/m3: TLV-ppm:	Notas:
34590-94-8	308 50	- -	Piel

- ACGIH TLV (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales, Valores Límite de Umbral, 2010):

CASO	TWA:	STEL:	Techo:	Definición :	Criterios :
64-17-5		1000 ppm		A3	
34590-94-8	100 ppm	150 ppm		Piel	

- Francia (INRS - Herramientas 65 / 2021-1849, 2021-1763, orden del 09/12/ 2021):

CASO	VME-ppm:	VME-mg/m3:	TLV-ppm:	TLV-mg/m3:	Notas:	TMP N° :
64-17-5	1000	1900	5000	9500	-	84
34590-94-8	50	308	-	-	*	84

8.2. Controles de exposición

Medidas de protección personal, como equipos de protección personal

- Pictograma(s) de la obligatoriedad del uso de equipos de protección individual (EPI):



- Utilice equipo de protección personal limpio y en buen estado.

- Guarde el equipo de protección personal en un área limpia lejos del área de trabajo.

- Cuando lo use, no coma, beba ni fume. Quítese y lave la ropa contaminada antes de volver a usarla. Proporcionar ventilación especialmente en espacios cerrados.

- Protección ocular y facial

- Evite el contacto con los ojos.

- Use protección ocular diseñada para protegerse contra salpicaduras de líquidos.

- Antes de cualquier manipulación, es necesario llevar gafas de protección lateral que cumplan con la norma NF EN166.

- En caso de mayor peligro, use un protector facial para protegerse la cara.

- El uso de gafas correctivas no constituye protección.

- Se recomienda que los usuarios de lentes de contacto usen lentes correctivos cuando trabajen donde puedan estar expuestos a humos Irritante.

- Proporcionar fuentes para los ojos en los talleres donde el producto se manipula de manera consistente .

- Protección de las manos

- Utilice guantes de protección adecuados y resistentes a los agentes químicos de acuerdo con la norma EN ISO 374-1.

- La selección de los guantes debe realizarse de acuerdo con la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

- Los guantes de protección deben elegirse de acuerdo con la estación de trabajo: otros productos químicos que se puedan manipular, equipo de protección requisitos físicos (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

- Tipo de guantes recomendados :

BRUME HELIOS

- Látex natural
- Caucho de nitrilo (copolímero de butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- PVC (cloruro de polivinilo)
- Caucho butílico (copolímero de isobutileno-isopreno)

- Protección corporal

El personal usará ropa de trabajo lavada regularmente.

Después del contacto con el producto, se deben lavar todas las partes sucias del cuerpo

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas esenciales

Estado físico

Condición física: Líquido fluido.

Color

No especificado

Olor

Umbral de olor: No se especifica.

Punto de fusión

Punto de fusión/intervalo: No se ve afectado.

Punto de congelación

Punto de congelación/intervalo : No se especifica.

Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición

Punto de ebullición/ intervalo : No se ve afectado.

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas): No se especifica.

Límites de explosión inferior y superior

Riesgos de explosión, límite inferior de explosividad (%): No se especifica.

Riesgos de explosión, límite superior de explosividad (%): No se especifica.

Punto de inflamabilidad

Punto de inflamación : 23.00 °C.
Método para determinar el punto de inflamación :

ISO 2719:2016 (Método Pensky-Martens en el vacío)

Temperatura de autoignición

Punto/intervalo de autoignición: No se ve afectado.

Temperatura de descomposición

Punto/Intervalo de Descomposición: No se ve afectado.

pH

pH en solución acuosa: No se especifica.

pH: No se ve afectado.

Viscosidad cinemática

Viscosidad : No se especifica.

Viscosidad : $v < 7 \text{ mm}^2/\text{s}$ (40 °C)

Solubilidad

Solubilidad en agua : Insoluble.

Liposolubilidad : No se especifica.

BRUME HELIOS

Coefficiente de reparto N-octanol/agua (valor logarítmico)

Coefficiente de reparto N-octanol/agua: No se especifica.

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C): Menos de 110 kPa (1,10 bar).

Densidad y/o densidad relativa

Densidad : = 1
Método de determinación de la densidad:

Directriz 109 de la OCDE

Densidad relativa de vapor

Densidad de vapor : No se especifica.

9.2. Otra información

% de COV: 67.54

9.2.1. Información sobre las clases de peligro físico

No se dispone de datos.

9.2.2. Otros dispositivos de seguridad

No se dispone de datos.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

10.1. Capacidad de respuesta

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de datos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o llevar una superficie metálica a alta temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) se prohibirá la entrada a las instalaciones.

Evitar:

- Acumulación de cargas electrostáticas
- Calentamiento
- Calor
- Llamas y superficies calientes
- Helada

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de datos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede liberar/formar:

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Puede causar efectos reversibles en los ojos, como irritación ocular que es completamente reversible dentro de un período de observación 21 días.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

SALICILATO DE BENCILO (CAS: 118-58-

1) Oralmente:

DL50 = 2200 mg/kg de peso corporal/día

LINALOOL (CAS: 78-70-6)

BRUME HELIOS

Oralmente:

DL50 = 2790 mg/kg de peso corporal/día

11.1.2. Mezcla

Sensibilización respiratoria o cutánea :

Contiene al menos una sustancia sensibilizante. Puede producir una reacción alérgica.

11.2. Información sobre otros peligros

Monografía(s) de la IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer):

CAS 108-88-3: Grupo 3 de la IARC: El agente es inclasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

CAS 93-15-2: Grupo 2B de la IARC: El agente puede ser cancerígeno para los seres humanos.

CAS 97-53-0: Grupo 3 de la IARC: El agente es inclasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

CAS 123-35-3: Grupo 2B de la IARC: El agente puede ser cancerígeno para los seres humanos.

CAS 5989-27-5: Grupo 3 de la IARC: El agente es inclasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

CAS 128-37-0: Grupo 3 de la IARC: El agente es inclasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

CAS 140-11-4: Grupo 3 de la IARC: El agente es inclasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

CAS 91-64-5: Grupo 3 de la IARC: El agente es inclasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

CAS 64-17-5: Grupo 1 de la IARC: El agente es cancerígeno para los seres humanos.

Sustancia(s) descrita(s) en una ficha de datos toxicológicos del INRS (Institut National de Recherche et de Sécurité):

- Etanol (CAS 64-17-5): Ver Hoja de Datos de Seguridad del Material N° 48.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.2. Mezclas

No se dispone de información sobre toxicidad acuática en la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de las evaluaciones PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de datos.

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

Reglamento alemán de clasificación de peligros para el agua (WGK, AwSV Anexo I, KBws):

WGK 1: Tiene un bajo riesgo de agua.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

La gestión adecuada de los residuos de la mezcla y/o de su contenedor se determinará de conformidad con las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos de tratamiento de residuos

No descargue en alcantarillas o vías fluviales.

Residuos :

La gestión de residuos se llevará a cabo sin poner en peligro la salud humana ni perjudicar el medio ambiente y, en particular, sin crear un riesgo para el medio ambiente. agua, aire, suelo, flora y fauna.

Reciclar o desechar de acuerdo con la legislación vigente, por un recolector o una empresa autorizada.

No contamine el suelo ni el agua con desechos, no los deseche en el medio ambiente.

Embalaje sucio :

Vacíe el recipiente por completo. Mantenga la etiqueta en el envase.

Enviar a un eliminador aprobado.

BRUME HELIOS

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Transportar el producto de acuerdo con las disposiciones de ADR para carretera, RID para ferrocarril, IMDG para mar y OACI/IATA para el transporte aéreo (ADR 2023 - IMDG 2020 [40-20] - OACI/IATA 2023 [64]).

14.1. Número ONU o número de identificación

1266

14.2. Nombre de envío propio de la ONU

UN1266=PRODUCTOS DE PERFUMERÍA

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte



-Clasificación:

3

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5. Riesgos ambientales

-

14.6. Precauciones especiales que debe tomar el usuario

Clase ADR/RID	Código	Grupo de	Etiqueta	Ident.	QL	Disponib	e. EQ	Gato.	Túnel	
	3	F1	III	3	30	5 L	163	E1	3	D/E
IMDG	Clase	2ºEtiq	Grupo QL	FS	Disponib.	EQ	Estiba manipulación	Separación		
	3	-	III 5 L	F-E. El Grupo S&D	163 223 904 955	E1	Categoría Tiene	-		
IATA	Clase	2ºEtiq.	Paquete de pasajeros	Pasajero	Carguero	Nota de carga	EQ			
	3	-	III	355	60 L	366	220 L	A3 A72	E1	
	3	-	III	Y344	10 L	-	-	A3 A72	E1	

Para cantidades limitadas de mercancías peligrosas, consulte el Capítulo 3.4 de ADR e IMDG y la Parte 2.7 de la IATA.

Para las cantidades exceptuadas de mercancías peligrosas, véase el Capítulo 3.5 de ADR e IMDG y la Parte 2.6 de la IATA.

14.7. Transporte marítimo a granel de conformidad con los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Normas/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica de la sustancia o mezcla

Información sobre clasificación y etiquetado en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes normativas:

- Reglamento (CE) n.º 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2022/692 (ATP 18)

Información de embalaje:

No se dispone de datos.

Restricciones aplicadas en virtud del título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 de REACH:

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 de REACH: <https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

Precursores de explosivos :

La mezcla no contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 relativo a la comercialización y el uso de precursores explosivos.

Disposiciones especiales :

BRUME HELIOS

No se dispone de datos.

Tablas de enfermedades profesionales según el Código de Trabajo francés :

TMP No.	Redacción
84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos alifáticos o cíclicos saturados o insaturados y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos ; derivados nitrados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes, glicoles,
84	éteres de glicol; cetonas; aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; Esteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona, dimetilsulfóxido.

Nomenclatura de instalaciones clasificadas (Versión 52 de diciembre de 2021, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Directiva 2012/18/UE conocida como

Seveso 3):

ICPE N°	Designación de la cabecera	Régimen	Raya
4331	Líquidos inflamables de las categorías 2 o 3, excluidos los 4330. La cantidad total que es probable que esté presente en las instalaciones, incluidos los siendo las cavidades subterráneas: 1. Igual o superior a 1.000 t 2. Igual o superior a 100 t pero inferior a 1 000 t 3. Mayor o igual a 50 t pero inferior a 100 t Cantidad umbral baja en el sentido del artículo R. 511-10: 5.000 t. Cantidad umbral elevada en el sentido del artículo R. 511-10: 50.000 t.	Tiene E DC	2

Régimen = A: autorización; E: Registro; D: declaración; S: servidumbre de utilidad pública; C: sujeto a la inspección periódica prevista en el Artículo L. 512-11 del Código del Medio Ambiente.

Radio = Radio de visualización en kilómetros.

Reglamento alemán de clasificación de peligros para el agua (WGK, AwSV Anexo I, KBws):

WGK 1: Tiene un bajo riesgo de agua.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de datos.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, la información proporcionada en esta ficha de datos de seguridad se basa en el estado de nuestros conocimientos y la normativa nacional y comunitaria.

La mezcla no debe utilizarse para ningún otro fin que no sea el especificado en el punto 1 sin obtener previamente instrucciones de manipulaciones escritas.

Siempre es responsabilidad del usuario tomar todas las medidas necesarias para cumplir con los requisitos de las leyes y regulaciones locales.

La información facilitada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de los requisitos para y no como garantía de las propiedades de la mezcla.

Redacción de las frases mencionadas en la sección 3:

H225	Líquidos y vapores altamente inflamables.
H315	Causa irritación de la piel.
H317	Puede causar alergia en la piel.
H319	Causa irritación ocular severa.
H410	Altamente tóxico para los organismos acuáticos, causando efectos adversos a largo plazo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, causa efectos adversos a largo plazo.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, causa efectos adversos a largo plazo.

Abreviaturas y acrónimos:

DL50: Dosis de una sustancia problema que da lugar a una letalidad del 50 % durante un período de tiempo determinado.

REACH: Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias y Preparados Químicos.

ETA: Estimación de la toxicidad aguda

CP: Peso corporal

TEL: Límite de exposición a corto plazo

BRUME HELIOS

TWA: Promedios ponderados en el tiempo

TMP: Tablas de Enfermedades Profesionales (Francia)

TLV: Valor límite de exposición.

VME: Valor medio de exposición.

ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

IMDG: Mercancías Peligrosas Marítimas Internacionales.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

WGK: Wassergefährdungsklasse (Clase de Peligro de Agua).

GHS02: Llama.

GHS07: Signo de exclamación.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico.

mPmB: Muy persistente y altamente bioacumulativo.

SVHC: Sustancia extremadamente preocupante.